## MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

PAGA HORAS Y TRABAJOS **FXTRAORDINARIOS** DECRETO EXENTO M 13 AGO. 20% Secc. 1era. LA CISTERNA,

## VISTOS:

18.883, Articulo 63, Estatuto Administrativo para 1.- Lo dispuesto en la Ley Nº

Funcionarios Municipales.-

2.- El Reglamento de Delegacón de Facultades y Atribuciones Alcaldicias y Delegacón de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento Nº 1726, de fecha 27 de Junio del año 2001.-

3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio Nº 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho decreto: y

## **TENIENDO PRESENTE:**

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 3461 del 2013, y Memorando Nº 303/2013, que autorizo la ejecución de horas y trabajos extraordinarios, del funcionario municipal que mas abajo se individualiza durante el mes de JULIO del 2013, con motivo de las tareas propias de la Direccón de Aseo y Ornato.

2.- El Memorando Nº 353 de fecha 01.08.2013, de la Direccón de Aseo y Ornato, y la revisón a la asistencia correspondiente al mes de JULIO 2013, certifican y acreditan que efectivamente se efectuaron horas y trabajos extraordinarios por el funcionario autorizado, por lo que procede el pago y compensación si correspondiere de dichas horas.

## DECRETO:

1.- PAGUESE, al Funcionario Municipal que se indica, las horas y trabajo extraordinarias que se señalan, correspondiente a funciones realizadas durante el mes de JULIO del 2013, con un cargo del 25% y 50% respectivamente y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos Ns 1 y 2 del presente Decreto.

NOMBRE	HORAS 25%	HORAS 50%
RODRIGO MUÑOZ POBLETE	20:00	20:00

2.- El Departamento de Recursos humanos y el Departamento de Remuneraciones, adoptaran las medidas que correspondan a objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el JDAD Descente documento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

LUCY CIPUENTES HAZIN JEEE GABINETE ALCALDIA (S) POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LCH.JMC.Mgsn

SECRETARIO MUNICIPAL